



**DECRETO 105/2015.- CONVOCANDO SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA RECTORA DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL PARA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2015.-**

Vista la urgencia de los asuntos que integran el orden del día, que no permiten convocar la sesión extraordinaria con la antelación establecida en el artículo 17 de los Estatutos del Patronato Deportivo Municipal.

Visto el acuerdo de la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal de fecha 16 de octubre de 2015, por el que se establece el régimen de sesiones del citado órgano.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 16 y siguientes de los Estatutos del Patronato Deportivo Municipal, por medio del presente

**HE RESUELTO:**

**Primero.-** Convocar sesión extraordinaria y urgente de la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal, en la Sala de Comisiones del Il. Ayuntamiento, para el día **20 de octubre de 2015**, a las **20'00 horas**, en primera convocatoria, y en su caso, 48 horas después, en segunda, con el orden del día que más adelante se transcribe:

- 1.- Ratificación de la Urgencia.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, borrador acta sesión anterior.
- 3.- Ordenanzas Fiscales y de Precios Públicos 2016.
- 4.- Aprobación del expediente para la concesión de administrativa del uso privativo del bar y quioscos de la zona polideportiva municipal "El Pandero", así como del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en dicha concesión.

**Segundo.-** Notifíquese a los sres. miembros de la Junta Rectora en su domicilio, acompañando los borradores de las actas anteriores, si los hubiera, y póngase el anuncio correspondiente en el Tablón de Edictos.

Palma del Río, a 19 de octubre de 2015



EL PRESIDENTE

Fdo. José Antonio Ruiz Almenara



EL SECRETARIO GRAL., ACCTAL.,

Fdo. Antonio José Palma Palma.